

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	2021-11-18
HORA:	De 11 am a 12:00 m
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Laura C. Mejía Evaluadora preliminar
INVITADOS:	Aguas de Sucre.

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a compromisos documentales en el marco del proyecto AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión a las 11:00AM con la participación de los siguientes asistentes:

- ✓ **Álvaro Marín, Aguas de Sucre -- Equipo formulador y estructurador del proyecto**
- ✓ **Juan Pablo Chávez, Aguas de Sucre – Equipo formulador y estructurador del proyecto**

Por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se presenta **Laura Mejía**, Evaluadora preliminar del Grupo de Evaluación, quien retoma los compromisos documentales activos y solicita a los representantes de la Entidad comunicar el avance o gestión adelantada, de conformidad con los compromisos adquiridos en la última sesión.

1. *Requisitos legales*

R:/ Aguas de Sucre comunica que ya recibió el formato y procederá con su diligenciamiento.

2. *Requisitos técnicos:*

R:/ Aguas de Sucre comunica que ya se cuenta con la documentación de los ítems 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.7 relacionados en los requisitos técnicos pendientes del Acta No. 2

- Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital), que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad

contratante, el medio físico (impreso) debe estar fechado minio a un mes previo a la entrega al MVCT y debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional. **El informe debe estar firmado por el/los profesionales en calidad de interventor/interventores.**

R:/ Aguas de Sucre comunica que se solicita cerca de 1 mes para concluir el proceso de contratación y revisión detallada del proyecto por parte del responsable

Se solicita al Formulator notificarse por escrito con dicha solicitud para disponer de trazabilidad y escalar el plazo previsto a revisión de la Subdirección de proyectos.

3. Requisitos prediales:

R:/ Aguas de Sucre comunica que ya se cuenta con el 90% de avance. Se está ajustando la implantación sobre la plancha.

4. Requisitos ambientales:

R:/ Aguas de Sucre comunica que ya se cuenta con la documentación asociada.

Habiendo dado al alcance al objetivo de la reunión y sin otras consultas al momento, se agradece a los participantes y se da por terminado el encuentro.

Compromiso 1: Hacer envío del sitio de SharePoint. **Fecha de cumplimiento:** 22/11/21

Compromiso 2: Notificar solicitud de plazo para solucionar requisitos técnicos pendientes a la mayor brevedad.

Responsables: Aguas de Sucre.

Elaboró: Laura C. Mejia
Fecha: 11-2021.

FIRMAS:

En anexos se identifica la lista asistencia de los participantes del encuentro.

ANEXOS:



